

Evolución Política de la Ciudad de México*

Dip. Gonzalo Altamirano Dimas

Diputado Federal, Fracción Parlamentaria PAN



La dificultad de los procesos políticos y de las relaciones entre la sociedad y sus gobernantes, nos obliga a hacer una breve reflexión de las diferentes formas en que se manifiestan estos conflictos.

La complejidad de los problemas del país nos exige a todos los mexicanos buena fe, voluntad política y deseos de encontrar puntos de convergencia sustentados en la legalidad.

Los últimos acontecimientos electorales nos obligan a hacer estas reflexiones para que nuestra lucha política se traduzca en una mejor armonía entre la sociedad.

Es necesario que los mexicanos, hablando sociedad y autoridades, tengamos en cuenta estos principios para poder sortear los momentos difíciles e importantes por los que atraviesa nuestro país.

Es necesario convocar y reforzar los procedimientos democráticos, civilizados, legales y rechazar cualquier acto de violencia o de provocación que intente afectar estos principios.

Por eso, creo que todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados coincidimos en rechazar actitudes irracionales o de provocación que en nada ayudan al debate legislativo y al cumplimiento estricto de nuestras funciones, tanto de autoridades como de diputados.

En su pasada comparecencia ante la Asamblea de Representantes, el ciudadano

Jefe del Departamento del Distrito Federal planteó diez puntos de consenso para tratar de sortear o resolver problemas de la Ciudad.

Primeramente habló de un acuerdo general para mejorar en el menor tiempo posible la calidad del aire, así como precisar y sostener diversas acciones para ello.

También habló de la política de largo plazo de reforestación masiva del valle, protección de áreas verdes, mantos acuíferos, etcétera.

Se refirió también al cuidado de la base económica de la Ciudad, promoviendo más empleos, especialmente para las nuevas generaciones que los reclaman.

Propuso cuidar el equilibrio de las finanzas públicas; aumentar la seguridad social, los usos de suelo; también seguir reforzando la preparación de la Ciudad para las emergencias. Y se refirió, además, a darle expresión institucional al conjunto de prácticas que han permitido, por la vía del diálogo y la concertación, fortalecer libertades, derechos humanos, convivencia y conciliación de conflictos, según sus palabras.

En el punto noveno se refirió a fortalecer la identificación de los habitantes de la Ciudad de México.

Y finalmente, en el décimo punto, a partir del consenso entre todas las fuerzas políticas de la ciudad, diseñar los cambios institucionales que aumenten simultáneamente la gobernabilidad y el consenso.

Aceptando la mayor parte de estos puntos, aunque no el orden, el Partido Acción Nacional considera que el problema prioritario que debemos enfrentar en la Ciudad de México, es el problema político.

Nosotros invertimos el binomio y consideramos que es necesario atacar desde ahí los graves problemas de la Ciudad. Es cierto que la contaminación, el problema de transporte, de seguridad pública, vivienda y otros tienen que ser atacados. Deben de existir acciones más firmes para enfrentar estos problemas, pero de ninguna manera estamos

de acuerdo en que se invierta el binomio y se piense que con una mejor administración se resuelven.

¡Una mejor administración sí, pero también resolver el problema político de los habitantes de la Ciudad de México, esto es, buscar que ellos puedan elegir a sus gobernantes!

Quiero referir que alguno de estos puntos planteados en la Asamblea todavía tienen algunos rezagos. No es la actitud nuestra de señalar exclusivamente las fallas de la administración, pero creemos que es sano que se indiquen también, no solamente los aciertos. Permítanos, por lo menos a la oposición, señalar aquellas exigencias que no han sido satisfechas por la autoridad, creo que ésta es nuestra función fundamental como partidos políticos.

Respecto a la contaminación, creemos que a pesar de los esfuerzos y del programa integral, todavía las medidas que se han tomado no son suficientes. La contaminación sigue siendo un problema importante para la Ciudad de México. Esperamos con gran ansiedad los tiempos de vientos o que los gases contaminantes puedan ser alejados de la atmósfera para poder gozar de un ambiente puro en esta Ciudad.

Creemos que se debe revisar a fondo este programa para replantear algunas medidas, como el "Hoy no Circula". Si bien es cierto funcionó en su etapa inicial, posteriormente ha provocado que se incrementen las ventas de automóviles y que el problema se agudice por otras razones.

Tampoco ha podido ser satisfecha, en plenitud, la calidad de las gasolinas. Es cierto que se han hecho algunos esfuerzos, pero todavía no son suficientes.

Un reclamo de esta ciudadanía capitalina es que se tomen medidas más eficaces para mejorar el transporte colectivo. Es necesario que paulatinamente vaya relegándose el transporte privado, como ya hemos coincidido en muchas ocasiones, y se fortalezca con eficacia el transporte público para que podamos respirar un aire más puro

y para que los capitalinos puedan gozar de un transporte digno.

Manifestamos, a nombre de la diputación del Partido Acción Nacional, que subsisten algunos otros problemas en la Ciudad de México a los que hay que dar mayor atención.

En el problema de los reclusorios, creemos que se están haciendo también —y nos consta— esfuerzos importantes y hemos sido testigos de algunas acciones emprendidas para tratar de erradicar armas, drogas y artículos prohibidos, dentro de estos centros de reclusión. Pero también hemos notado con preocupación cómo han aumentado actos de violencia en algunos centros penitenciarios.

Es necesario que no solamente nos preocupemos por tener mejores instalaciones, como hemos visto en algunos informes, con nuevos dormitorios, sabemos que se está fortaleciendo además la construcción de estos centros de readaptación. Hay que esforzarse para que se erradiquen ya las prácticas de corrupción que siguen subsistiendo. Es importante que se piense en medidas serias para que, aunado a estos esfuerzos por tener mejores centros de readaptación, se tenga en cuenta la rehabilitación del delincuente y las personas detenidas.

¡No es suficiente que nos esforcemos por mejorar la construcción de los centros penitenciarios, sino también es importante que reforcemos las políticas de readaptación o rehabilitación de quienes se encuentran ahí recluidos!

También vemos algunos otros aspectos que preocupan a la ciudadanía y que todavía no han resultado lo eficaces que nosotros quisiéramos.

En materia de seguridad pública es cierto, y se nos informa, que hay avances entre 1989 y 1990; que ha habido menos asaltos a bancos, o por lo menos en esos años, menos asaltos a residencias, robos de automóviles y crímenes violentos. Pero vemos con preocupación que algunos índices de estos delitos, especialmente los violentos, se han elevado,

aunque también advertimos que, por lo menos en los últimos meses ha disminuido el índice que ya había crecido de manera alarmante.

Demandamos del Regente de la Ciudad y del ciudadano Procurador de Justicia del Distrito Federal que se intensifiquen estas acciones para que la ciudadanía pueda tener una mayor tranquilidad. Pero también es necesario que otros cuerpos policiacos coadyuven a esto pues es su obligación. Es necesario que la Secretaría de Protección y Vialidad, cuya función principal es prevenir la delincuencia, también intensifique sus esfuerzos para que podamos tener una mayor tranquilidad en la Ciudad. Es necesario que se le dé un mayor énfasis a esto y dejar en segundo término las infracciones de tránsito o las supuestas infracciones, como lo vemos a diario: esa es otra demanda de los capitalinos.

Queremos que haya mayor orden por parte de la policía preventiva. Estamos molestos por los abusos y por los atracos de malos elementos, que lejos de cuidar sus funciones y de cumplir con su ejercicio, se dedican a extorsionar a los ciudadanos. Exigimos una mayor respuesta para tener una mayor seguridad y garantía de legalidad.

También vemos los esfuerzos de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Ha habido sensibilidad a algunas demandas de los ciudadanos diputados, y queremos dejar constancia. Hubo algunas entrevistas con el ciudadano Procurador, tanto en lo colectivo como Comisión y en lo individual con algunos diputados, y deseamos afirmar que a petición de los mismos y de algún ciudadano diputado se abrieron nuevas agencias del Ministerio Público para tratar asuntos del menor y estamos informados que próximamente se abrirán otras más.

Pretendemos dejar prueba de esto, para que no solamente quede constancia de nuestra exigencia anterior. Hay que señalar desaciertos o insuficiencias pero también hay que reconocer acciones que son concordantes con la función legislativa y con los requerimientos de la Ciudad.

Todos estos aspectos nos indican que los problemas de la Ciudad de México son

muy complejos; que es cierto que no es fácil resolver muchos rezagos de la noche a la mañana, pero el Partido Acción Nacional considera que es necesario, y de una vez, resolver el problema político de fondo.

En los últimos 20 años, se ha desarrollado en las grandes ciudades del mundo un intenso debate para corregir las deficiencias en la estructura, funciones y gobierno urbano que se han vuelto inoperantes, no sólo por el crecimiento demográfico, sino por las nuevas exigencias de la población. En cada una de ellas se ha procurado adaptar los esquemas jurídicos tradicionales a las nuevas circunstancias, pero en todas hay dos propósitos comunes, que son fácilmente identificables, tal y como lo mencionó el Partido Acción Nacional en su pasada convención del Distrito Federal: primero, por una parte, no sólo se respeta la democracia urbana, sino que se busca ampliar los canales de participación ciudadana, consolidar al gobierno urbano mediante la elección directa; y segundo, se establecen esquemas especiales de coordinación supramunicipal, con carácter jurídico especial mediante organismos y leyes que sirven para dar unidad funcional de los servicios públicos.

De acuerdo con estas experiencias, sabemos que este es un tercer esfuerzo por una reforma urbana que se intenta para adecuar las que se hicieron desde fines del siglo pasado. Hay experiencias desde la revolución industrial, con la continuación del crecimiento urbano durante este siglo. La atención a los nuevos problemas urbanos se vio de hecho retrasada por las dos guerras mundiales, con un entreacto de crisis económica que obligó a los gobiernos y pueblos a poner su máximo esfuerzo a los problemas bélicos, descuidando los problemas urbanos.

En estos días, el gobierno de la Ciudad, como parte de la política o del derecho de un país se había quedado atrás ante las exigencias del urbanismo. Sin embargo se dieron soluciones que hace 50 años se consideraban adecuadas, pero los nuevos problemas de vivienda, seguridad pública, servicios públicos, patrimonio histórico y otros, obligaron a la búsqueda de nuevas soluciones. Nació el



derecho urbano y en la mayoría de los casos se vio que el esquema jurídico tradicional de municipios, condados, o cantones, no permitía resolver algunos de los problemas por lo que se buscaron legislaciones especiales, distintas a la legislación nacional que atendieran a la unidad funcional de las grandes concentraciones.

Así, tenemos ejemplo de este conflicto de las ciudades, de la necesidad de establecer nuevos esquemas para un gobierno de la misma más acorde con sus requerimientos. Experiencias en Francia, en Italia, en Inglaterra y en muchos otros países nos indican que, también por la propia experiencia, la Ciudad de México tiene que atacar de manera creativa este problema para bien de los capitalinos.

Acción Nacional considera que se debe de hacer una verdadera reforma urbana en la Ciudad de México; que es necesario cambiar el viejo concepto que ha agudizado los problemas: la excesiva concentración, la falta de seguridad en el empleo, la falta de vivienda, el crecimiento desordenado de la propia Ciudad: todo esto debe ser replanteado para que los capitalinos podamos gozar verdaderamente de una "ciudad para los ciudadanos".

Creemos que no es solución el que se sigan construyendo grandes concentraciones, afectando la demanda de los servicios públicos. Debe ser replanteado el concepto de dar una mayor imagen comercial a la Ciudad de México en la que hemos visto que se están elaborando, y de hecho ya están elaborados, muchos de los proyectos urbanos turísticos y de negocios. Creemos que en primer término se le debe dar solución a los graves problemas que padecen aquellos que ya están asentados en esta capital. Es prioritario resolver el problema de los servicios públicos y de la asistencia social antes de aspirar a una ciudad más bella, una ciudad más ordenada arquitectónicamente. Pero creemos que, sin dejar de preocuparnos por esto segundo, es prioritario intensificar los esfuerzos para que las desigualdades en la Ciudad de México sean cada vez menos; para que existan mayores empleos, más viviendas, más seguridad pública; para que

se garantice el suministro de agua no solamente a los que estamos actualmente aquí en la Ciudad, sino también a las próximas generaciones.

Este es nuestro planteamiento. Queremos manifestar que el PAN acudió a las mesas de discusión de la Reforma Política convocada en la Asamblea de Representantes, con el propósito de encontrar esquemas de gobierno más eficaces para la Ciudad de México. Nosotros partimos del principio de que los capitalinos deben elegir democráticamente a sus autoridades. Consideramos que la capital debe convertirse en un nuevo estado con el gobernante elegido popularmente, llámese Regente o llámese Gobernador.

Exigimos también una diputación local; que la Asamblea de Representantes se convierta en cuerpo legislativo para que la Ciudad de México pueda ser regida por un órgano propio; también queremos la elección directa para que existan municipios y podamos dar mejor respuesta a la ciudadanía.

Ese es nuestro planteamiento y vamos a seguir asistiendo y discutiendo en las mesas de la Reforma Política, para que este propósito se lleve a cabo.



Finalmente, queremos afirmar que no solamente tenemos el propósito de unir nuestros esfuerzos por el bien de la Ciudad, llevando y discutiendo nuestras demandas. Exigimos también voluntad política del gobierno federal, del Presidente de la República y del Regente de la Ciudad concretamente, para emprender la reforma política en el Distrito Federal. Demandamos que se destierre el fraude y la simulación en el sistema político mexicano; porque es paradójico pensar que, mientras en el Distrito Federal estamos librando una gran lucha para elegir

a nuestros gobernantes, en los estados, donde sí pueden hacerlo, exista el fraude electoral.

Cambiamos la política del partido único por la pluralidad; cambiamos la intolerancia por el diálogo respetuoso pero también por la consecuencia de nuestras palabras. Cambiamos el atropello y el fraude por la legalidad; desterremos el centralismo y demos cauce al fedederalismo. Quitemos la tutela política y pongamos a la democracia por delante; esto último, especialmente, para los capitalinos de esta gran ciudad.

* Artículo elaborado a partir de la intervención del autor en la comparecencia del Regente capitalino, el 25 de noviembre de 1992.